

Comunicado de prensa

Madrid, 9 de noviembre de 2022


Tras recibir las consultas de asociaciones sectoriales y empresas afectadas por el paro convocado a partir del próximo lunes por un sector minoritario del transporte por carretera, CEOE, CEPYME y ATA queremos manifestar nuestra oposición al mismo, al entender que sólo agravará la difícil situación económica en la que ya nos encontramos las empresas y la población en general.

Por supuesto, debemos respetar la decisión de aquellos que decidan ejercer su derecho a secundar el paro, pero de ninguna manera pueden imponer su voluntad a quienes deseen seguir trabajando. No pueden repetirse los actos violentos, las coacciones y los bloqueos y cortes de tráfico que sucedieron en marzo de 2022.

Por ello, CEOE, CEPYME y ATA instan al Gobierno a que coordine e imparta las instrucciones precisas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para que se garantice la libre circulación y la seguridad vial, y para exigir las responsabilidades oportunas a quienes actúen de forma irresponsable e ilegal.

**Comunicación CEOE**

---

 (+34) 915-663-400

 [comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

Redes Sociales

